



Referencia:	2024/00011377S
Procedimiento:	Incorporación de remanentes de crédito
Asunto:	INCORPORACIÓN DE REMANENTE DE CRÉDITOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA Nº 6/2024
Interesado:	
Representante:	
Auditoría y Control Permanente	

DECRETO DE INCORPORACIÓN DE REMANENTE

Visto el informe-propuesta que a continuación se transcribe:

“

INFORME - PROPUESTA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INCORPORACIÓN REMANENTE DE CRÉDITOS

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL).
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos. (RD 500/90)
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Bases de ejecución de Presupuesto General del Ayuntamiento de



Benalmádena.

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES:

Primero.– Con fecha 13 de marzo de 2024 se dicta providencia suscrita por el Concejal Delegado de Hacienda, donde realiza solicitud justificada de incorporación de remanentes de créditos en los siguientes términos:

“En uso de las atribuciones recogidas en el art. 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004 que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales,

H E D E C I D I D O

En virtud de las facultades conferidas por la Ley de Régimen Local vengo a ordenar la instrucción de un expediente de incorporación de remanente con financiación afectada de crédito número 6/2024 del presupuesto del año 2023 al del año 2024, con el detalle por proyecto que se especifica en la siguiente tabla:

**DETALLE DE LAS PARTIDAS DE INCORPORACIÓN DE REMANENTES 6/2024
CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

GASTOS

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
22151001	FINANCIACIÓN EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA ARROYO DE LA MIEL	151/12001	23.831,18
		151/12100	8.253,03
		151/12101	34.114,27
		151/15000	4.137,02
		151/1600	26.017,19
		151/22199	24.814,00
		151/22799	74.442,01
		151/626	12.401,95
TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 6/2024			208.010,65



INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	REMANENTE DE TESORERÍA. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	208.010,65"

En base a dicha información se solicita la incorporación de remanentes de crédito en las aplicaciones de gastos y con cargo a la aplicación de ingresos que se indican:

APLICACIÓN GASTOS:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
22151001	FINANCIACIÓN EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA ARROYO DE LA MIEL	151/12001	23.831,18
		151/12100	8.253,03
		151/12101	34.114,27
		151/15000	4.137,02
		151/1600	26.017,19
		151/22199	24.814,00
		151/22799	74.442,01
		151/626	12.401,95
TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 6/2024			208.010,65

APLICACIÓN INGRESOS:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	REMANENTE DE TESORERÍA. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	208.010,65

Segundo.- Según el artículo 182 del TRLRHL y los artículos 47 y 48 del RD 500/90, podrán incorporarse a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, siempre que existan para ello los suficientes recursos financieros:



- a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de créditos, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio
- b) Los créditos que amparen los compromisos de gasto.
- c) Los créditos por operaciones de capital
- d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.

A estos efectos tienen la consideración de recursos financieros el remanente líquido de tesorería y los nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el presupuesto corriente.

Además, en el caso de incorporación de remanentes de créditos para gastos con financiación afectada se considerarán recursos financieros suficientes:

- Preferentemente, los excesos de financiación y los compromisos firmes de aportación afectados a los remanentes que se pretende incorporar.
- En su defecto, el remanente líquido de tesorería y los nuevos o mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos, en cuanto a la parte del gasto financiable, en su caso, con recursos no afectados.

Tercero.- El órgano competente para la aprobación de la modificación presupuestaria propuesta es el Concejal Delegado de Hacienda en aplicación de los siguientes preceptos:

- El artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor, por remisión del artículo 47 del RD 500/90, que dispone que la aprobación de las generaciones de crédito por ingresos será competencia del Alcalde.
- En aplicación del Decreto de Alcaldía nº 3809 de fecha 19/06/2023, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 141 de fecha 25/07/2023, de delegación de competencias en la materia a Concejal Delegado de Economía y Hacienda, correspondería a éste aprobar esta modificación presupuestaria.

Cuarto.- La propuesta de modificación presupuestaria cumple con los requisitos y límites previstos en la normativa presupuestaria. Concretamente, el artículo 14 de las bases de ejecución presupuestaria



en vigor, en concordancia con los artículos 182 del TRLRHL y 47 del RD 500/90, dispone:

- En ningún caso podrán ser incorporados los créditos que, declarados no disponibles por el Pleno de la Corporación, continúen en tal situación en la fecha de liquidación del presupuesto.
- Tampoco podrán incorporarse los remanentes de créditos incorporados procedentes del ejercicio anterior, salvo los que amparen proyectos financiados con ingresos afectados que deban incorporarse obligatoriamente.

Quinto.- El expediente de modificación presupuestaria requiere en todo caso ser informado por la Intervención Municipal, teniendo dicho informe carácter de informe de control financiero de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.1.b).2º del RD 128/2018.

Sexto.- A la vista del expediente de Incorporación de Remanentes nº 6/2024 del ejercicio 2024, se incorporan por ser éste objeto de financiación afectada, por importe de 208.010,65 €.

Séptimo.- Listado de gastos con financiación afectada en el que se detallan las desviaciones acumuladas positivas por importe total de 13.433.314,26 €:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
10152001	PROYECTOS PMS NO ESPECIFICADOS	394.688,74
14132002	FONDOS UNESPA	1.322,20
16136001	CONVENIO FONDOS UNESPA 2016	12.699,87
17136001	CONVENIO UNESPA ANUALIDAD 2017	223.654,00
18136001	CONVENIO UNESPA 2018	217.081,98
18336001	PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DE LOS MOLINILLOS	-
18933001	ADQUISICION VIVIENDAS CON LA VENTA DE INMUEBLES DE BALMORAL Y LOPE DE VEGA	384.772,57
19136001	FONDOS UNESPA 2019	298.087,67



19241003	BENEMPLA INCLUYE	2.580,52
20153002	REMODELACIÓN DE LA PLAZA OLÉ	-
20172201	ACCESO ADAPTADO PLAYA CARVAJAL Y EQUIPAMIENTO PLAYAS EN BENALMÁDENA	-
21136001	CONVENIO UNESPA ANUALIDAD 2020, APORTACIONES EN CONCEPTO C.S.E.I. 2019	297.469,06
21136002	CONVENIO UNESPA ANUALIDAD 2021, APORTACIONES EN CONCEPTO C.S.E.I. 2020	292.262,19
21153001	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2021, 2ª FASE	0,01
21153003	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA 2021 DIPUTACIÓN PROVINCIAL MÁLAGA 4ª FASE	493.500,00
21171001	SUBVENCIÓN REHABILITACIÓN JARDINES DEL MURO	879,39
21241001	EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO. CONVOCATORIA 2021. EXPTE.: SC/EPC/0043/2021	69.256,10
21323001	APORTACIONES ESCUELA INFANTIL AÑORETA DE BENALMÁDENA 2021	1.511,31
21342001	CAMBIO CÉSPED EN INSTALACIONES DEPORTIVAS EL RETAMAR, APLIACIÓN OFICINAS Y GRADAS	-
21342002	ADAPTACIÓN A NORMATIVA ALUMBRADO CAMPO DE FUTBOL Y CAMPO DE FUTBOL 7	19.572,73
22136001	UNESPA 2022, ANUALIDAD 2021	318.321,62
22151001	FINANCIACIÓN EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA ARROYO DE LA MIEL	208.010,65
22153001	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2022, 1ª FASE	431.812,50
22153002	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2022 3ª FASE (PAEM) DIPUTACIÓN PROVINCIAL MÁLAGA	334.544,10



22172001	PROYECTO ACONDICIONAMIENTO DEL SENDERO PEATONAL"ARROYO DEL PANTANO" 1ª FASE	-
22172201	OBRAS ACCESIBILIDAD CARVAJAL, EQUIPAMIENTO PLAYAS	-
22231001	AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES 2022	95,00
22231102	PACTO DE ESTADO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO 2022	29.581,30
22241001	FORMACIÓN PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS AÑO 2021 EXP. 98/2021/JJ/0052	15.678,54
22241002	PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN "BENALMÁDENA FORMA I" ALBAÑIL 29/2021/PE/0002	93.679,72
22241003	PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN "BENALMÁDENA FORMA II" ELECTRICIDAD 29/2021/PE/0003	37.255,95
22241004	PROMOCIÓN EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL "AHORA JOVEN" EXPTE. MA/IJA/0052/2022	-
22323001	APORTACIONES ESCUELA INFANTIL AÑORETA DE BENALMÁDENA 2022	-
22431001	SUBVENCIÓN MEJORA, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIO 2021-2022	-
22432001	REFORMA, ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO LA TRIBUNA	306.384,00
22929101	MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EELL: PROYECTO CIBERSEGURIDAD E IMPLANTACIÓN ASISTENTE VIRTUAL INTELI	89.370,48
23136001	CONVENIO UNESPA 2023, PARA ANUALIDAD 2022	336.161,08
23152001	REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA ARROYO DE LA MIEL	305.796,65
23153001	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. ISLAS CALOR ENTOLDADOS Y ZONAS REVERDECIMIENTO.	400.000,00



	BENALMÁDENA	
23153002	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA BENALMÁD. A TU AIRE: MEJORA PEATONALIZ. PASEOS VERDES, ARBOL. SENDA LITORAL	950.000,00
23153003	SUBVENCIÓN REMODELACIÓN AV. GAMONAL Y ADYACENTES DIPUTACIÓN PROVINCIAL	1.000.000,00
23161001	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2023, 1ª FASE	500.000,00
23162201	SUBVENCIÓN PROYECTO IMPLANTACIÓN Y MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS, INST. TRATAMIENTO BIOLÓ	178.200,00
23171001	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA JARDÍN ÁRABE ESPECIAS PARQUE IBN ALBAYTAR "BENALMÁD. PULMÓN VERDE COSTA	1.000.000,00
23172201	PLANES SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PLAYAS SEÑALÉTICA Y REFORMAS ACCESO. BENALMÁDENA	600.000,00
23231001	AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES 2023	117.229,00
23231102	CONVENIO CONS. INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD E IGUALDAD ACT. EN MATERIA CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABIL	128.796,79
23231103	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EJERCICIO 2023	62.679,01
23241001	PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN "BENALMÁDENA FORMA III" EXPTE. 29/2022/PE/0012	147.894,76
23241002	FPE. FORMACIÓN PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS 2022. EXTE. 98/2022/J/0164	41.146,57
23323001	APORTACIONES AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN E.I. AÑORETA DE BENALMÁDENA 2023	69.873,24
23332101	SUBVENCIÓN PARA ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES ARROYO MIEL Y BENALM.P	-



23334001	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. BENALMÁDENA DE CINE	150.000,00
23334002	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. CULTURA Y TURISMO EN LA COSTA DEL SOL	150.000,00
23341001	PAEM2023 2ª FASE. OBRA EMERGENCIA Y URGENCIA RESTITUCIÓN MURO POLIDEPORTIVO ARROYO DE LA MIEL	281.067,46
23341002	SUBVENCIÓN CREACIÓN DE UNA UNIDAD ACTIVA DE EJERCICIO FÍSICO EN LAS INSTALACIONES DEL PDM	1.424,32
23432001	PLANES SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA. REHABILITACIÓN ENERGÉTICA OFICINA INFORM. TURÍSTICA. BENALMÁDENA	375.000,00
23432002	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. BENALMÁDENA OMNICANAL OF. INFORMACIÓN TURÍSTICA 360	350.000,00
23432003	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. BENALMÁDENA DIGITAL. NUEVA PLATAFORMA INFORMACIÓN TURÍSTICA	300.000,00
23432004	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. INNOVALAB TURÍSTICO COLABORACIÓN AGENTES TURÍSTICOS	135.000,00
23432005	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. INFOGASTRO. CENTRO INFORMACIÓN SOBRE GASTRONOMÍA	80.000,00
23432006	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. BENALMÁDENA GASTRO, CREACIÓN NUEVO PRODUCTO TURÍSTICO	225.000,00
23432007	CREACIÓN DMO. BENALMÁDENA DESTINO SOSTENIBLE. GESTIÓN PSTD. GESTIÓN Y AUDITORÍA	210.000,00
23432008	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. PLAN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PSTD	75.000,00
23441101	AYUDA DIRECTA AL TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE 2022 RD-LEY 11/2022	-
23441102	SUBVENCIÓN TRANSPORTE COLECTIVO URBANO PRESTADO EN 2021 CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 2022	-



23441103	AYUDAS DIRECTAS AL TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE, URBANO E INTERURB. ÁMBITO LOCAL RD-LEY 20/2022	-
23933001	ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIO OVOIDE PROGRAMA IMPULSO REHABILIT. EDIFICIOS PÚBLICOS	688.973,18
	TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	13.433.314,26

Proyectos incorporados en el expediente nº 1/2024, según Resolución nº 2024/561 de 25 de enero de 2024:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
14132002	FONDOS UNESPA	136/624	1.322,20
16136001	CONVENIO FONDOS UNESPA 2016	136/622	960,09
		136/623	1.331,00
		136/624	1.250,00
		136/626	3.997,98
		136/632	5.160,80
17136001	CONVENIO UNESPA ANUALIDAD 2017	136/622	163.654,00
		136/624	60.000,00
18136001	CONVENIO UNESPA 2018	136/622	122.101,58
		136/623	4.980,40



		136/624	90.000,00
19136001	FONDOS UNESPA 2019	136/624	298.087,67
21136001	CONVENIO UNESPA ANUALIDAD 2020, APORTACIONES EN CONCEPTO C.S.E.I. 2019	136/624	297.469,06
21136002	CONVENIO UNESPA ANUALIDAD 2021, APORTACIONES EN CONCEPTO C.S.E.I. 2020	136/622	30.000,00
		136/624	262.262,19
22136001	UNESPA 2022, ANUALIDAD 2021	136/623	78.662,27
		136/624	239.659,35
23136001	CONVENIO UNESPA 2023, PARA ANUALIDAD 2022	136/622	58.000,00
		136/623	40.000,00
		136/624	168.161,08
		136/632	70.000,00
23152001	REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA ARROYO DE LA MIEL	1520/780	305.796,65
23153001	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. ISLAS CALOR ENTOLDADOS Y ZONAS REVERDECIMIENTO. BENALMÁDENA	1530/619	300.000,00
		171/612	100.000,00
23153002	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA BENALMÁD. A TU AIRE: MEJORA PEATONALIZ. PASEOS VERDES, ARBOL.	1530/619	950.000,00



	SENDA LITOR		
23171001	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA JARDÍN ÁRABE ESPECIAS PARQUE IBN ALBAYTAR "BENALMÁD. PULMÓN VERDE COSTA	171/609	1.000.000,00
23172201	PLANES SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PLAYAS SEÑALÉTICA Y REFORMAS ACCESO BENALMÁD	1722/619	600.000,00
23231102	CONVENIO CONS. INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD E IGUALDAD ACT. EN MATERIA CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABIL	2311/12000	81.196,88
		2311/15000	6.628,86
		2311/16000	26.821,05
		2311/224	2.250,00
		2311/22602	1.500,00
		2311/22699	10.400,00
23323001	APORTACIONES AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN E.I. AÑORETA DE BENALMÁDENA 2023	3230/479	69.873,24
23432001	PLANES SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA. REHABILITACIÓN ENERGÉTICA OFICINA INFORM. TURÍSTICA. BENALMÁDENA	432/633	375.000,00
	TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 1/2024		5.826.526,35

Proyectos incorporados en el expediente nº 2/2024, según Resolución nº 2024/656 de 29 de enero de 2024:



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
23241001	PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN "BENALMÁDENA FORMA III" EXPTE. 29/2022/PE/0012	241/131	105.442,09
		241/16000	27.569,00
		241/22615	14.883,67
23241002	FPE. FORMACIÓN PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS 2022. EXTE. 98/2022/J/0164	241/131	12.996,17
		241/16000	4.986,94
		241/206	13.475,26
		241/22199	6.178,32
		241/224	2.509,88
		241/22602	1.000,00
TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 2/2024			189.041,33

Proyectos incorporados en el expediente nº 3/2024, según Resolución nº 2024/727 de 1 de febrero de 2024:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
23341002	SUBVENCIÓN CREACIÓN DE UNA UNIDAD ACTIVA DE EJERCICIO FÍSICO EN LAS INSTALACIONES DEL PDM	341/622	4,54
		341/623	599,78
		341/626	820,00
TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 3/2024			1.424,32

Proyecto incorporado en el expediente nº 4/2024, según Resolución nº 2024/743 de 2 de febrero de 2024:



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
23231103	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EJERCICIO 2023	2311/12000	8041,88
		2311/12001	7016,73
		2311/12100	5561,71
		2311/12101	17745
		2311/12009	6479,12
		2311/15000	4258,79
		2311/16000	13575,78
TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 4/2024			62.679,01

Proyectos incorporados en el expediente nº 5/2024, según Resolución nº 2024/1192 de 22 de febrero de 2024:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
10152001	PROYECTOS PMS NO ESPECIFICADOS	1520/622	394.688,74
18933001	ADQUISICION VIVIENDAS CON LA VENTA DE INMUEBLES DE BALMORAL Y LOPE DE VEGA	933/622	384.772,57
19241003	BENEMPLA INCLUYE	241/22000	2.580,52
21153003	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA 2021 DIPUTACIÓN PROVINCIAL MÁLAGA 4ª FASE	1530/612	493.500,00
21171001	SUBVENCIÓN REHABILITACIÓN JARDINES DEL MURO	171/619	879,39



21323001	APORTACIONES ESCUELA INFANTIL AÑORETA DE BENALMÁDENA 2021	3230/479	1.511,31
22153001	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2022, 1ª FASE	1530/612	206.812,50
		933/632	225.000,00
22153002	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2022 3ª FASE (PAEM) DIPUTACIÓN PROVINCIAL MÁLAGA	1530/612	334.544,10
22432001	REFORMA, ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO LA TRIBUNA	933/632	306.384,00
22929101	MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN EELL: PROYECTO CIBERSEGURIDAD E IMPLANTACIÓN ASISTENTE VIRTUAL INTELI	9291/22706	34.087,74
		9291/626	55.282,74
23153003	SUBVENCIÓN REMODELACIÓN AV. GAMONAL Y ADYACENTES DIPUTACIÓN PROVINCIAL	1530/612	1.000.000,00
23161001	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2023, 1ª FASE	161/619	500.000,00
23162201	SUBVENCIÓN PROYECTO IMPLANTACIÓN Y MEJORA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS, INST. TRATAMIENTO BIOLÓ	1622/22602	10.000,00
		1622/609	168.200,00
23231001	AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES 2023	2310/480	117.229,00
23334001	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. BENALMÁDENA DE CINE	3340/640	150.000,00
23334002	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. CULTURA Y TURISMO EN LA COSTA DEL SOL	3340/22602	150.000,00
23341001	PAEM2023 2ª FASE. OBRA EMERGENCIA Y URGENCIA RESTITUCIÓN MURO POLIDEPORTIVO ARROYO DE LA	342/619	281.067,46



	MIEL		
23432002	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. BENALMÁDENA OMNICANAL OF. INFORMACIÓN TURÍSTICA 360	432/626	350.000,00
23432003	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. BENALMÁDENA DIGITAL. NUEVA PLATAFORMA INFORMACIÓN TURÍSTICA	432/626	300.000,00
23432004	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. INNOVALAB TURÍSTICO COLABORACIÓN AGENTES TURÍSTICOS	432/626	135.000,00
23432005	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. INFOGASTRO. CENTRO INFORMACIÓN SOBRE GASTRONOMÍA	432/622	80.000,00
23432006	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. BENALMÁDENA GASTRO, CREACIÓN NUEVO PRODUCTO TURÍSTICO	432/640	225.000,00
23432007	CREACIÓN DMO. BENALMÁDENA DESTINO SOSTENIBLE. GESTIÓN PSTD. GESTIÓN Y AUDITORÍA	432/22799	210.000,00
23432008	PLANES SOSTENIB. TURÍSTICA. PLAN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PSTD	432/22799	75.000,00
23933001	ACCESIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIO OVOIDE PROGRAMA IMPULSO REHABILIT. EDIFICIOS PÚBLICOS	933/632	688.973,18
	TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 5/2024		6.880.513,25

Proyecto incorporado en el expediente nº 6/2024:



PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
22151001	FINANCIACIÓN EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA ARROYO DE LA MIEL	151/12001	23.831,18
		151/12100	8.253,03
		151/12101	34.114,27
		151/15000	4.137,02
		151/1600	26.017,19
		151/22199	24.814,00
		151/22799	74.442,01
		151/626	12.401,95
TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 6/2024			208.010,65

Proyectos cerrados a 31 de diciembre de 2023, por tanto, no se incorporan:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
18336001	PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DE LOS MOLINILLOS	-
20153002	REMODELACIÓN DE LA PLAZA OLÉ	-
20172201	ACCESO ADAPTADO PLAYA CARVAJAL Y EQUIPAMIENTO PLAYAS EN BENALMÁDENA	-
21153001	PLAN ASISTENCIA ECONÓMICA MUNICIPAL 2021, 2ª FASE	0,01
21342001	CAMBIO CÉSPED EN INSTALACIONES DEPORTIVAS EL RETAMAR, APLIACIÓN OFICINAS Y GRADAS	-
22172001	PROYECTO ACONDICIONAMIENTO DEL SENDERO PEATONAL "ARROYO DEL PANTANO" 1ª FASE	-
22231001	AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES 2022	95,00
22231102	PACTO DE ESTADO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO	



	2022	29.534,81
22241001	FORMACIÓN PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS AÑO 2021 EXP. 98/2021/J/0052	15.678,54
22241003	PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN "BENALMÁDENA FORMA II" ELECTRICIDAD 29/2021/PE/0003	37.255,95
22241004	PROMOCIÓN EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL "AHORA JOVEN" EXPTE. MA/IJA/0052/2022	-
22323001	APORTACIONES ESCUELA INFANTIL AÑORETA DE BENALMÁDENA 2022	-
22431001	SUBVENCIÓN MEJORA, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIO 2021-2022	-
23332101	SUBVENCIONES PARA ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES ARROYO MIEL Y BENALM.P	-
23441101	AYUDA DIRECTA AL TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE 2022 RD-LEY 11/2022	-
23441102	SUBVENCIÓN TRANSPORTE COLECTIVO URBANO PRESTADO EN 2021 CON CARGO AL PRESUPUESTO DE 2022	-
23441103	AYUDAS DIRECTAS AL TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE, URBANO E INTERURB. ÁMBITO LOCAL RD-LEY 20/2022	-
	TOTAL PROYECTOS CERRADOS A 31-12-23	82.610,80

Referente al proyecto nº 22231001 "AYUDAS ECONÓMICAS FAMILIARES 2022" se cierra porque a 31 de diciembre de 2023 está justificado.

Sobre el proyecto nº 22231102 "PACTO DE ESTADO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO 2022", el sobrante de 29.534,81 € será compensada en la anualidad 2024.



Con respecto a los sobrantes de los proyectos nº 22241001 “FORMACIÓN PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS AÑO 2021 EXP. 98/2021/J/0052” y nº 22241003 “PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN “BENALMÁDENA FORMA II” ELECTRICIDAD 29/2021/PE/0003”, las cantidades sobrantes han sido reintegradas en el 2023.

Proyectos no cerrados y no incorporados a 31-12-2023:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
21241001	EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO. CONVOCATORIA 2021. EXPTE.: SC/EPC/0043/2021	69.256,10
21342002	ADAPTACIÓN A NORMATIVA ALUMBRADO CAMPO DE FUTBOL Y CAMPO DE FUTBOL 7	19.572,73
22172201	OBRAS ACCESIBILIDAD CARVAJAL, EQUIPAMIENTO PLAYAS	-
22241002	PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN “BENALMÁDENA FORMA I” ALBAÑIL 29/2021/PE/0002	93.679,72
	PROYECTOS NO CERRADOS Y NO INCORPORADOS	182.508,55

Respecto al proyecto nº 21241001 “EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO. CONVOCATORIA 2021. EXPTE.: SC/EPC/0043/2021”, no se cierra ni se incorpora porque la justificación se realiza en el ejercicio 2024.

Con respecto a los proyectos nº 21342002 “ADAPTACIÓN A NORMATIVA ALUMBRADO CAMPO DE FUTBOL Y CAMPO DE FUTBOL 7” y nº 22172201 “OBRAS ACCESIBILIDAD CARVAJAL, EQUIPAMIENTO PLAYAS”, no se cierran



porque faltan ingresos por recibir y no se incorporan porque a nivel de gastos ya han finalizado.

Y, por último, el proyecto nº 22241002 "PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN "BENALMÁDENA FORMA I" ALBAÑIL 29/2021/PE/0002", no se cierra ni se incorpora porque la justificación se realiza en el ejercicio 2024.

Cuadro resumen incorporación con financiación afectada 2024:

Incorporación nº 1/2024	5.826.526,35
Incorporación nº 2/2024	189.041,33
Incorporación nº 3/2024	1.424,32
Incorporación nº 4/2024	62.679,01
Incorporación nº 5/2024	6.880.513,25
Incorporación nº 6/2024	208.010,65
Proyectos cerrados a 31-12-2023	82.610,80
Proyectos no cerrados y no incorporados a 31-12-2023	182.508,55
Total	13.433.314,26

“

Visto informe emitido por la Intervención General con referencia 2024/422 y con fecha 20/03/2024.

En virtud de las potestades atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, y el régimen de delegaciones aprobado,



RESUELVO:

Primero- Aprobar la modificación presupuestaria por incorporación de remanentes de créditos en los siguientes términos:

APLICACIÓN GASTOS:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	IMPORTE
22151001	FINANCIACIÓN EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL ÁREA DE REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA ARROYO DE LA MIEL	151/12001	23.831,18
		151/12100	8.253,03
		151/12101	34.114,27
		151/15000	4.137,02
		151/1600	26.017,19
		151/22199	24.814,00
		151/22799	74.442,01
		151/626	12.401,95
TOTAL GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 6/2024			208.010,65

APLICACIÓN INGRESOS:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87010	REMANENTE DE TESORERÍA. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	208.010,65

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo a la Intervención Municipal y a las áreas gestoras cuyos créditos presupuestarios han sido modificados.

Lo manda y firma el Sr. Concejal de Hacienda, en la fecha y lugar indicados, de lo que doy fe.



Ayuntamiento de Benalmádena

